

## CONVOCATORIA

### IX Conferencia Académica de Economía del Programa de Intercambio Educativo - PIE 2020

Del 23 al 25 de setiembre de 2020

Con el fin de promover la investigación en el país, la Universidad del Pacífico, con el apoyo de su Patronato y de la empresa privada, está organizando la **IX Conferencia Académica de Economía del Programa de Intercambio Educativo - PIE 2020**, la cual se realizará del 23 al 25 de setiembre de 2020.

#### PÚBLICO OBJETIVO

La convocatoria está dirigida a docentes y estudiantes de economía de las universidades nacionales del país, quienes podrán concursar presentando trabajos de investigación concluidos e inéditos.

#### TEMAS

Los trabajos presentados pueden estar vinculados, entre otros, a alguno de los siguientes temas.

- Educación
- Infraestructura
- Inversión Pública
- Medio Ambiente
- Pobreza
- Políticas Sociales
- Regulación
- Salud

#### PONENCIAS

Los trabajos que se presenten deben ser inéditos y estar referidos a una investigación propia que esté concluida.

**Las ponencias deben ser enviadas a Cecilia Montes, al correo [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe) a más tardar el 15 de mayo de 2020.**

#### PROCESO DE SELECCIÓN DE PONENCIAS

Todos los trabajos presentados pasarán por un riguroso proceso de selección y revisión, el cual estará a cargo de un comité científico que tomará en cuenta la originalidad y calidad de la investigación realizada, así como también el cumplimiento de las pautas definidas para la presentación de las ponencias y las normas editoriales detalladas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial** de la Universidad del Pacífico.

## PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

A continuación, se detallan las pautas que deben seguirse para la presentación de las ponencias.

1. Las ponencias deberán ser presentadas en forma de artículo científico, deben ser originales y estar referidas a una investigación propia concluida. **No se aceptarán propuestas de investigación.**
2. **Se aceptarán ponencias de estudiantes universitarios en coautoría con un docente.**
3. Los trabajos podrán tener una extensión mínima de 6 mil palabras y máxima de 10 mil palabras, incluyendo gráficos, cuadros y notas a pie de página.
4. Las ponencias deberán respetar la estructura detallada en la sección **Estructura de Ponencias** (Ver Anexo 1) que se encuentra en la página web de la Conferencia.
5. Se deberá indicar en nota a pie de página si el trabajo corresponde a un proyecto de investigación financiado por alguna institución.
6. Los trabajos deberán ser enviados en formato Word, se debe utilizar la fuente Times New Roman, letra tamaño 12, y el interlineado debe ser de espacio y medio.

Las normas editoriales que deben seguirse para las citas en el texto, los usos de negrita y las cursivas, los títulos y la bibliografía están especificadas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico**, cuya versión completa puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/31o8aHT>

Las ponencias deben ser enviadas a Cecilia Montes, al correo [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe) a más tardar el 15 de mayo de 2020.

## CALENDARIO PARA PRESENTACIONES DE PONENCIAS

Fecha límite para la recepción de ponencias	15 de mayo
Notificación a los autores de las ponencias preseleccionadas	15 de julio
Fecha límite para recibir ponencias preseleccionadas en versión final	7 de agosto
Notificación de las ponencias seleccionadas	28 de agosto
Envío de ponencia en formato Power Point para ser presentado en conferencia	11 de setiembre
IX Conferencia Académica de Economía del Programa de Intercambio Educativo - PIE	23, 24 y 25 de setiembre

## PRESENTACIÓN DE PONENCIAS EN LA CONFERENCIA

A continuación, se detallan los lineamientos para la presentación de las ponencias seleccionadas en la IX Conferencia Académica de Economía y I Conferencia Académica de Administración del PIE.

1. El autor tendrá 20 minutos de exposición, luego de los cuales habrá 10 minutos para escuchar los comentarios de los panelistas y 10 minutos para las preguntas del público. La duración total de cada sesión será de 40 minutos.
2. El autor deberá presentar su ponencia en formato Power Point. El archivo con la presentación deberá ser enviado a los organizadores a más tardar el 11 de setiembre. Los autores que no cumplan con este requisito no podrán presentar sus ponencias en la Conferencia.
3. En el Power Point se deberán presentar de manera resumida y clara los objetivos, metodología, análisis y conclusiones de la investigación realizada. Con la finalidad de que la presentación sea didáctica e interesante, se debe limitar el uso del texto e incluir gráficos que faciliten la comprensión de la investigación realizada.
4. Los organizadores asumirán el costo del pasaje a Lima del expositor, así como también los costos de su estadía en Lima durante los dos días de duración de la Conferencia. En el caso de los trabajos presentados por más de un autor, los organizadores solo asumirán los gastos de viaje del autor que tendrá a su cargo la presentación de la ponencia. Los coautores podrán participar en la Conferencia como asistentes y deberán asumir todos sus gastos de viaje.

## INFORMES

### **Cecilia Montes Corazao**

Directora  
Relaciones Institucionales  
Universidad del Pacífico  
Telf.: 219-0100 anexo 5323  
Correo electrónico: montes\_c@up.edu.pe

### **Rocío García Vergara**

Coordinadora del Programa de intercambio Educativo  
Relaciones Institucionales  
Universidad del Pacífico  
Telf.: 219-0100 anexo 5322  
Correo electrónico: garcia\_rv@up.edu.pe

## ANEXO 1 ESTRUCTURA DE PONENCIAS

1. La estructura que deben tener las ponencias es la siguientes:

**Introducción.-** Presenta la pregunta central, la metodología, las fuentes de información y la estructura del documento. La pregunta central debe ser relevante (pertinente).

### **Objetivos**

### **Metodología**

**Análisis.-** El análisis realizado es ordenado y los argumentos son sólidos. La discusión teórica evidencia el uso de referentes académicos. No solo es una descripción de ideas y autores diversos, sino que incorpora interpretaciones personales.

**Conclusiones.-** Las conclusiones son una síntesis de lo comprobado a partir del análisis. Las recomendaciones no se deben confundir con las conclusiones. Las recomendaciones se derivan del análisis realizado.

**Bibliografía.-** Para la bibliografía se deberán seguir cuidadosamente las normas editoriales especificadas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico**, cuya versión completa puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/31o8aHT>

**Anexos.-** Deberá colocarse únicamente la información complementaria que respalde los argumentos desarrollados en el texto.

2. Los trabajos deberán ir acompañados por una sumilla que no deberá superar las 300 palabras. En la sumilla se precisarán los objetivos principales de la investigación, la hipótesis y los resultados de la investigación. Además, debe indicar entre ocho y diez palabras claves.

3. Se deberá incluir una página de portada en la que se deberá indicar el título de la ponencia, el nombre del autor del trabajo, el de la institución a la que pertenece, dirección, número de teléfono y correo electrónico. En el caso de que se trate de varios autores, el autor principal se encargará de conseguir los permisos correspondientes de los otros autores para presentar el trabajo.